



Bienvenida/o al Departamento de Fisiatría y Enfermería. Con el objetivo de facilitarte los pasos iniciales te recomendamos que sigas las siguientes directrices.

Directrices nuevo profesorado

- Una vez firmado el contrato presentarse físicamente al Secretario y/o Director del Departamento, pedir cita previa, donde se le informará del Plan de Encargo Docente (POD) a realizar, susceptible de modificación si la Dirección y necesidades del Departamento así lo requieren.
- Una vez establecido el POD, el Dpto. rellenará su ficha en la base de datos “ODILE”, lo que les dará acceso a otras aplicaciones como la gestión de las asignaturas a través del Campus Docente SIGMA (listados de alumnos, ACTAS), Anillo digital docente ADD-MOODLE (plataforma docente de Unizar), etc.
- El acceso a la mayoría de las aplicaciones de la Universidad de Zaragoza se hace a través de NIP y contraseña administrativa personal.
- Cualquier modificación de su POD debe ser comunicado al Dpto., y concretamente al Secretario, para realizar las modificaciones oportunas en su ficha de encargo docente.
- Todo el encargo referente a prácticas y TFG corresponde su introducción en la ficha de POD a Centro
- El Departamento gestiona el Programa de Doctorado nº 496 “Ciencias de la Salud y del Deporte”, todo referente a doctorado debe ser a través del coordinador del correspondiente Programa.
- Todas las notificaciones que el Dpto. tenga que hacer al profesorado será a través de su correo corporativo. Por ello, asegurarse, con el PAS del Dpto., que están dados de alta correctamente en el correo electrónico de la Universidad de Zaragoza. Además, establecer el teléfono de contacto adecuado en caso de necesidad.
- Presentarse al Coordinador del Grado donde vaya a impartir su docencia para que se le asigne despacho y se le den las indicaciones del Centro correspondiente. Comunicar al Dpto. nº de despacho y extensión.
- Visitar la web del Departamento (https://fisiatria_enfermeria.unizar.es), en ella aparece la organización del Dpto., los Grados donde se imparte docencia en los distintos Centros, Postgrados oficiales, Doctorado e Investigación, así como enlaces de interés e impresos de solicitud a la comisión Permanente y de Compras del Dpto.
- En la aplicación PEOPLE de la Universidad de Zaragoza podrá consultar todo lo relativo a su contrato, así como notificaciones, petición de permisos, etc.

Zaragoza, a 17 de diciembre de 2021